

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 21 de Enero de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.045

EDICION DE LA TARDE.

Cuestiones importantes.

VII.

INUNDACIONES.

No es este el lugar ni el momento oportuno para entrar en más amplios detalles críticos acerca de las condiciones propias de los diques longitudinales, ni tampoco, y por las mismas razones entraremos en el estudio de los demás procedimientos propuestos para la defensa de los ríos: lo dicho creemos es bastante para hacer comprender que el procedimiento, por lo costoso y por la poca seguridad en sus resultados, se presta en España, menos que en ningún otro país, para una aplicación en grande escala; pero no podemos dispensarnos de entrar en un estudio comparativo entre dicho sistema y el de grandes depósitos ó pantanos, ya que el objeto principal de este trabajo es el estudio de tales obras, bajo sus múltiples aspectos, si, como ardientemente deseamos, se generalizan en nuestro país en la medida necesaria.

Ante todo, procuraremos desvanecer algunas preocupaciones que un exámen ligero ha creado en contra suya. Si los pantanos han de servir para el riego, tienen precisamente que llenarse, y en este caso, no pueden sustraer agua alguna en las avenidas: son por tanto inútiles para el uno ó para el otro objeto.

Para que los pantanos pudieran almacenar el agua de un río durante toda la inundación, serían necesarios en tal número, que su coste superaría en mucho las ventajas obtenidas. Los pantanos producen por sí solos una inundación e inutilizan todo el terreno que ocupan: aún dado el caso de la mayor economía, no podrían encontrarse en cada cuenca los emplazamientos racionalmente útiles y necesarios para detener todo el volumen de una inundación. Los pantanos pueden romperse como en varios casos ha sucedido y producir mucho mayores destrozos que las más altas avenidas: pudiéramos citar en España el memorable ejemplo del de Lorca, el de Mezalocha en Zaragoza y otros en Francia, Inglaterra y Argelia.

Estas y otras muchas objeciones de menos talla suelen hacerse en contra suya: analicemos el valor de cada una.

Los pantanos, creados con el principal objeto de almacenar agua para los riegos, principian á vaciarse en cuanto aquellos empiezan, ó sea en la primavera, y de consiguiente llenos para esta época no podrían guardar sino por poco tiempo el agua de las avenidas; pero en el otoño, que es por lo general la época en que tienen lugar las mayores, estarían casi completamente vacías, pues la campaña regable termina entonces y de consiguiente podría guardarse un volumen equivalente á su capacidad.

Pero no se trata de esto; el problema es enteramente diverso, no se busca el guardar el agua por mucho tiempo, sino sencillamente segregar una cierta cantidad del máximo de la avenida para rebajar su magnitud y sus efectos de un modo conveniente, y para esto los pantanos llenan perfectamente el objeto, aun cuando estén enteramente llenos en el origen de la inundación. En efecto, ya hemos dicho que los pantanos están dotados de varios orificios por donde el agua tiene salida á través de la presa, y también hemos dicho que hácia la coronación de ésta se abre un desagüero de superficie que es un verdadero cauce artificial situado á gran altura sobre el lecho del río.

Nada impide el cerrar este cauce artificial en tiempos normales para tener completamente lleno el vaso; pero desde el momento en que pueda haber temores de una gran avenida, lo cual se sabe siempre con la necesaria anticipación, puede abrirse este cauce, y aun todas las aberturas de la presa y dar salida á una capa de agua de tres á cuatro metros, que por ser la superior, compone la mitad del volumen total del vaso: realmente produciríamos así una avenida artificial, ó mejor dicho, anticipáramos en algunas horas la natural; pero cuando esta llegase, iría dejando parte de su volumen hasta llenar el vaso por completo, es decir, habria perdido una parte de su fuerza y de sus efectos. Aun llegado este caso, y saltando el agua sobre la presa, la anchura de la corriente seria solo la parte de coronación que se hubiese dejado para este objeto, y el volumen de la avenida al pasar sobre la obra, seria solo el correspondiente á esta anchura y á la altura de la lámina de agua. Pero esta altura representa precisamente una capa de agua situada más alta que la coronación, capa que por la posición que ocupa en el depósito, compone un enorme volumen segregado al máximo de la inundación y devuelto al río cuando decrece.

El pantano hace, pues, en las inundaciones un efecto parecido al del volante de una máquina, que regulariza sus movimientos, y hemos tenido ocasión de examinar un proyecto que, á una avenida de 300 metros cúbicos por segundo, le arrancaba, después de lleno, el enorme volumen de diez millones de metros cúbicos. M. Graef ha hecho á este propósito un estudio acerca del efecto que en las avenidas del Loira produjeron el año 1856 los diques de Pinay y de la Roche, situados en un estrechamiento del cauce del río. Según dicho ingeniero, el agua almacenada por la elevación de nivel ocasionada por estos diques, llegó á 130 millones de metros, y la altura máxima de la inundación se redujo por la misma causa en un metro. No se comprende después de este hecho, plenamente confirmado por la experiencia, el que todavía se pretenda negar por algunos ingenieros la acción regularizadora de estas obras en las avenidas: queda así probado, que sin que los pantanos dejen de producir todo su efecto en los ríos, ejercen también una acción muy poderosa en la regularización del régimen de los ríos.

Demostrada esta acción, veamos si su alcance es tal que con un número proporcionado de vasos pudieran obtenerse los resultados que se desean, y para esto haremos notar que se trata, no de guardar el volumen total de una avenida, sino solamente de reducir su altura de manera que sin dejar de ser tal, sus efectos puedan reducirse á un límite conveniente.

M. Valles calcula que para reducir á 4^{ta} 5 la al-

tura de 7^{ta} 42 á que llegó en Nantes la avenida del Loira en 1846, hubiera bastado segregar al río 225 millones de metros cúbicos de agua; M. Sollois asegura que para reducirla á 4^{ta} 73, hubieran bastado 175 millones, y que la gran avenida del Sena en 1740, no hubiera ocasionado graves perjuicios almacenando en siete dias 216 millones.

Mañana concluiremos, por hacerse ya larga la tarea, el estudio de este asunto.

Revista agrícola mercantil.

Las últimas lluvias han sido en extremo favorables á los campos, abrigando los labradores las más lisonjeras esperanzas.

En Andalucía, en donde la pertinaz sequía tenia agostados los campos haciéndose muy difícil el sostenimiento del ganado por la falta de pastos, ha desaparecido tal estado y ya la sementera se ha hecho en buenas condiciones y los pastos, si no son abundantes, lo suficiente para que viva el ganado.

Las lluvias han sido generales mejorando, no sólo en las regiones del Norte y del Centro, sino también en las de Levante como en Albacete, Murcia y Alicante, la situación agrícola.

El aspecto de los campos es muy satisfactorio, y esto ha hecho que en Castilla y en otros principales mercados haya descendido el precio del trigo.

Las noticias más importantes acerca de algunos puntos de producción, las condensamos á continuación:

Andalucía.—Las lluvias abundantes y la sementera, aunque algo retrasada en la generalidad, se hace en condiciones regulares, encontrando con este motivo los trabajadores ocupación en las faenas del campo.

El mercado de granos y harinas tiende á la baja y el tráfico muy desarrollado, haciéndose operaciones de importancia.

Continúa la importación de trigo y cebada, particularmente en Málaga y Cádiz, lo cual hace que los mercados estén surtidos y los precios no sean altos, como se temía si la falta de lluvias hubiese continuado.

Castilla.—El estado de los campos muy satisfactorio, especialmente en Castilla la Vieja; los precios con tendencia á la baja y los mercados con escasa animación.

En Valladolid el tiempo lluvioso y muy favorable para los sembrados; el mercado de cereales en calma, cotizándose el trigo de 50 á 52 reales fanega.

En vinos se hacen algunas operaciones de poca importancia; pero se espera que tenga actividad en vista de haberse pedido por algunos negociantes muestras y precios siendo éstos los de 16 reales cántaro de tinto y 14 el blanco.

En Palencia se disfruta de un tiempo el más favorable para los campos, desarrollándose los sembrados con gran lozanía y los viñedos adquieren vigor.

El mercado de granos, paralizado; vendiéndose de 48 á 49 rs. la fanega de trigo.

En vinos se hicieron algunas operaciones á 14 rs. cántaro.

Cataluña.—En casi todas las provincias ha llovido y nevado bastante, de forma que los sembrados presentan el mejor aspecto.

El mercado de granos, inactivo; excepción hecha de Barcelona, en donde la importación de trigos y harinas es considerable, y esto hace que el tráfico se desarrolle bastante.

En vinos se hacen operaciones de importancia, cotizándose de 17 á 21 pesetas la carga de 121 litros.

La flojera se adelanta por la provincia de Barcelona, y se aproxima á la de Tarragona, lo cual tiene muy preocupados, y con razón, á los que prevén las consecuencias de esta plaga, que indudablemente ocasionaría la ruina de comarcas hoy ricas y florecientes.

La recolección de aceituna se está verificando en buenas condiciones, si bien la cosecha se califica de muy escasa.

Ciudad-Real.—Las lluvias, abundantes en todas las provincias, han dado el mejor resultado en los campos; en vista de ello, el precio de los granos ha descendido, cotizándose el trigo cántaro á 58 rs. la fanega, y la cebada á 36.

Las ventas de vino revisten alguna importancia, vendiéndose el blanco á 14 rs. la arroba.

La cosecha de aceituna, regular; habiéndose hecho la recolección en buenas condiciones.

Alicante.—En Elda y Monóvar la extracción de vinos es muy considerable; los precios corrientes han sido de 11⁵⁰ á 12 rs. el cántaro, ó sea 19, 20 y 21 la arroba de Castilla, teniendo algun aumento el de Monóvar, que se cotiza á 14 cántaro.

Los aceites, en baja, á consecuencia de lo abundante de la cosecha.

En Yecla, punto el más importante de producción, se cotiza la arroba de aceite á 36 rs.

Las lluvias, aunque algo tardías, han reanimado los sembrados, y se espera una buena cosecha de cereales, si el tiempo continúa propicio.

Rioja.—El tiempo, muy favorable en los principales puntos de producción, como Alfoaro, Arnedo y otros.

Los negocios, encaimados; siendo los precios del trigo de 60 á 64 rs. fanega; cebada, de 36 á 38; aceite, de 14 á 15 pesetas la cántara; vino, de 13 á 16.

La cosecha de aceite ha sido escasa, hasta el extremo que solo alcanzará para el consumo, cuando en otros años se exporta en abundante cifra.

Se aumenta considerablemente la plantación de viñas, lo cual ocupa gran número de brazos, explotándose terrenos hasta ahora incultos é improductivos, lo cual se comprende fácilmente al observar la gran estimación que los vinos de aquella zona tienen en Francia, en donde se aprecian mucho por su valor y fuerza alcohólica.

En Alfoaro el precio del vino es el de 23 reales cántara, y el aceite nuevo se vende en los trujales á 58 reales arroba, y en depósito de 62 á 64.

Valencia.—El embarque de vino y naranjas se verifica con gran actividad.

En el mercado inglés alcanza la naranja el precio de 10 á 12 1/2 chelines caja.

En el Norte de América los precios son de cuatro y medio á cinco y medio duros.

En Castellón la extracción de naranjas adquiere cada dia mayor desarrollo, encontrándose en la playa buques dispuestos á la carga de este fruto.

El precio es el de 50 reales millar; pero atendida la mucha salida, se cree que se eleve esta cifra.

Consejo de ministros.

El celebrado anoche en la Presidencia duró desde las nueve y media hasta la una y cuarto de la madrugada.

La mayor parte del tiempo lo ocupó el Consejo en el exámen y estudio de cuatro expedientes de indulto para cuatro reos de Asturias sentenciados á la última pena. Se pesaron mucho las circunstancias del delito, y los ministros parecían inclinados á aconsejar la aplicación de la gracia á tres de los delincuentes.

También se trató detenidamente de varios asuntos económicos relacionados con la redacción de los próximos presupuestos, especialmente la reforma de la ley del timbre y de consumos.

Quedó confirmado en su cargo el gobernador electo de Cádiz, D. Eduardo Loma, y el traslado del de Huesca, Sr. Madrid Dávila, á la provincia de Cuenca.

Indicáronse nombres para los gobiernos de Guipúzcoa, Coruña, Huesca y de alguna otra provincia.

Se despacharon muchos expedientes de Ultramar, y entre ellos los relacionados con la construcción de un barco en Cavite y compras de terrenos baldíos en Filipinas.

Hablóse también del proyecto de ley municipal, que dejó en el Senado para su discusión D. Venancio González, y que su sucesor ha retirado para introducir algunas variantes, que fueron aprobadas en Consejo.

También se ocupó el Consejo de las propuestas de gracias y condecoraciones con motivo de los dias de S. M. el Rey.

Nada parece se acordó sobre nombramientos de alto personal, y solo se habló, sin venir á un acuerdo concreto, de candidatos para las secretarías del Congreso, siendo probable que, como otras veces, se corra la escala, pasando á la primera el Sr. Moral, á la segunda el Sr. Ordoñez y proponiendo para la tercera y cuarta al Sr. Apezteguia y otro diputado ministerial, que no sabemos aun quién será.

Quedaron despachadas varias competencias, y después de aprobarse algunos expedientes de carácter administrativo y acordar reunirse de nuevo los ministros mañana lunes, se dió por terminado el Consejo.

NOTICIAS DE FRANCIA.

La conspiración legitimista.

Varios periódicos franceses, entre los que se cuenta *Le Voltaire*, publican los siguientes detalles acerca de la conspiración organizada por el partido legitimista francés, bajo la dirección del general Charette.

Según dichos periódicos, esta general, ayudado por los Sres. d'Aubigny, de Champeaux, de San Quintin y de Baudry d'Asson, ha organizado en el Oeste de Francia, desde Finisterre á Tours, 32 legiones de á 1.000 hombres. La 33 está en vías de formación en Champagne. Los individuos de estas legiones no están armados todavía; pero se han establecido ya depósitos de armas en diferentes departamentos. Parece que recientemente han comprado en Finisterre una respetable cantidad de fusiles, vendidos por el gobierno, por no ser del modelo oficial para el ejército. También se han ocupado en organizar caballería. Seiscientos caballos hay en la actualidad, repartidos entre los castillos, á disposición de los futuros insurrectos. Entre tanto se están ocupando de todo lo concerniente á las armas.

Los alistamientos se hacen á nombre de la *Alianza católica*. El signo exterior consiste en una cruz, en la que se leen estas palabras: *Alianza católica*, 1882; esta cruz se coloca en el ojal. La Alianza posee una caja, que tiene su residencia en Londres, y contiene en la actualidad de 12 á 15 millones de francos. Ocho de estos millones se han destinado á sobornar algunos generales.

Hé aquí el modo de hacer los alistamientos: se organizan partidas de caza, á las que son invitados los amigos que usan partícula (nobles), rogándoles inviten y lleven á su vez á los suyos que no la usen. En estas partidas se dan banquetes, en los que reina una cordialidad calculada, y el embancamiento se hace así en gran escala. Se sabe positivamente que los oficiales instructores de la Escuela militar de Saint-Cyr, han asistido á algunas de estas comidas.

Se añade también que el general Charette está hace algunos dias en París con 1.500 hombres armados; estos 1.500 hombres, antiguos zuevos pontificios, forman una legión privilegiada.

La consigna de los organizadores es tratar de llamar la atención del gobierno sobre banquetes y reuniones realistas que se celebran en París, con objeto de poder trabajar con más desahogo.

Por último, como hay que prevenirlo todo, se han puesto de acuerdo sobre la contestación que han de dar al gobierno en caso de que se descubriese la conspiración. La consigna es en ese caso contestar: No conspiramos contra la seguridad del Estado; pero como tememos un movimiento comunista nos preparamos á defender la sociedad.

Todos estos detalles son de periódicos de la extrema izquierda, y de fijo hay en ellos fantasía y exageración, pero los periódicos formales, y entre ellos *Le Temps*, dicen que es indudable que el partido legitimista intenta algo por la fuerza.

La prisión del príncipe Napoleon.

El juez de instrucción, M. Benoist, se decidió á conceder á la princesa Matilde la autorización de ver al príncipe, que le habia negado el dia anterior. También se concedió la misma autorización al príncipe Luis.

Parece que el príncipe desea constituir un consejo judicial encargado de su defensa, compuesto, además de sus abogados Georges Lachaud y Busson-Billaud, de Mrs. Raoul Daval, Jolibois y Phillis, pidiendo al juez de instrucción permiso para conferenciar con dichos señores.

El *Voltaire* publica una conversación que, según dice, ha tenido uno de sus redactores con monseñor Rouher, antiguo ministro del imperio. Según afirma dicho redactor, el ex ministro imperial cree inoportuno el acto del príncipe Bonaparte, pero cree más inoportuna la conducta del gobierno dándole una importancia que á su juicio no debiera haberle dado.

Más interesante nos parece su contestación, caso de ser auténtica, con respecto á las consecuencias políticas que puede tener este acto.

«Yo no sé á dónde va el príncipe—¡ijo—y me temo que no lo sepa el mismo. En este momento todos los bonapartistas se agarran á su lado. ¿Por qué? Porque está preso; y sobre todo, porque ha hecho una protesta que está en el corazón de todos.»

Un corresponsal del *Figaro* que vive en Orleans, donde está el hijo mayor del príncipe Napoleon cumpliendo su servicio militar en el 32 regimiento de artillería, ha dirigido á su periódico una carta, de la que entresacamos lo siguiente:

«La existencia del Manifiesto era conocida del príncipe Victor; pero su padre ha cambiado un párrafo, en el que tenia bastante interés. El príncipe Victor quería que se insistiese sobre la situación en que están colocadas las corporaciones religiosas; pero el príncipe Napoleon, sin advertir á su hijo, se ha limitado al Concordato.

El príncipe Victor ignoraba que se iba á publicar dicho documento, pues se habia convenido entre los dos que nada se haría antes del mes de Noviembre.

La prisión de su padre ha impresionado vivamente al hijo, quien dice que prefiere el destierro de toda la familia á la prisión de su padre: él espera que de un momento á otro le hagan salir de Francia.

El padre y el hijo difieren esencialmente en la opinión sobre el sufragio universal; el príncipe Napoleon quiere el llamamiento al pueblo y el sufragio universal en su más lata acepción. El príncipe Victor, por el contrario, dice que el sufragio universal es muy bueno para conseguir una cosa; pero que una vez conseguida debe restringirse. El sufragio universal—decía há poco á su padre—será el que os lleve al poder; pero también será el que os eche de él.»

Los telegramas.

Hé aquí los que nos comunica la *Agencia Fabra*:

París 20.—Los diputados bonapartistas han celebrado una reunión, en la cual ha sido aprobada una proposición diciendo que el acto del príncipe Napoleon es legal; que protestan contra la prisión de éste, y declaran que el llamamiento al pueblo es el único medio de asegurar el porvenir de Francia.

Varios periódicos republicanos, y particularmente el *Temps* y el *Nationel*, sostienen que existe una conspiración legitimista; pero que es una conspiración de salón sin ningún peligro.

Esto no obstante, añaden que el único peligro para la República seria que ésta se mostrase impotente para cumplir la misión de un gobierno serio, lo cual, dicen, depende de los mismos republicanos.

Cámara de los diputados.—El gobierno presentó los anunciados proyectos pidiendo autorización para expulsar, en el caso que lo crea conveniente, á los príncipes que comprometan la tranquilidad pública.

El Sr. Bellue, del partido radical, presenta después una proposición pidiendo que los príncipes de Orleans sean eliminados de los cuadros del ejército.

La Cámara acuerda reunirse en sesiones el martes próximo para proceder al nombramiento de una comisión especial encargada de examinar el proyecto del gobierno, y además las proposiciones de los Sres. Ballue y Floquet.

En los círculos parlamentarios corre el rumor de que los ministros de la Guerra y Marina han declarado que presentarán la dimisión si la Cámara aprueba la proposición del diputado Sr. Balfour, Sr. Cree, sin embargo, que la Cámara no aprobará la proposición.

París 21.—El diputado Sr. Lockroy insiste en su propósito de interpelar al gobierno para que sean separados de sus mandos militares á los príncipes de Orleans.

Dícese que el general Billot, ministro de la Guerra, ha manifestado que no quiere en manera alguna prestarse á semejante medida, por considerarla irreprochable la conducta que siguen dichos príncipes.

Se añade que el ministro de Marina ha hecho análogas declaraciones.

Reunion de izquierdistas.

Con objeto de tomar el the que anunciamos hace dias, se reunieron anoche en casa del Sr. Polo de Bernabé, casi todos los individuos que constituyen la izquierda dinástica.

Los periódicos que defienden las ideas del partido, nada dicen de lo que allí se habló, concretándose el que más, á decir que el *buffet* se abrió á las diez, y que el dueño de la casa estuvo amable y espléndido. *El Liberal* dice que se habló mucho de política; se convino en la necesidad de establecer un gran círculo y de publicar un gran periódico y se declaró incapacitado para ejercer cargo público á todo izquierdista que no mantenga la fórmula redactada por el Sr. Montero Rios. Damos que en esto se halla bien informado *El Liberal*.

Asistieron los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Becerra, Balaguer, Moret, Montero Rios (D. Eugenio y D. José), Mosquera, Merelo, generales Gándara, Ros de Ojano, Gonzalez Iscar, Sanchez Bregua, Búrgos, Palacios y Alaminos, brigadieres O'Lawlor y Ferrer, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, Fernandez de la Hoz (D. José y D. Cirilo), Diz Romero, Polanco, Quiroga Ballesteros, Manjon, Moreno Perez, Balparda, marqués de Ovíteco, Pardo Belmonte, marqués de Villamarín, Comas, Sendin, conde Santovénia, Henao y Muñoz, Aguilera (D. Alberto y D. Luis Felipe), Chinchilla, Utor, Yagüe, Fuenmayor, Marqués Navarro, conde de Monterron, Lopez Muñoz, Ruiz Marqués, Pacheco (D. Francisco de Asís), Becerra Armesto, Hernandez (D. Antonio), Muñoz (don Enrique), La Lipde, Morales (D. Lucio), Perez Obon, Vicenti, Nestosa, Callejon, Alvarez Peralta, Corrales, Martos Jimenez, Pino, Fernandez (don Lorenzo), Pelayo, Garcia San Miguel, Morales Diaz y conde de Foxá, antiguo gobernador civil en tiempo de los conservadores.

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de dicha compañía, leída en la junta general celebrada en Barcelona el 15 del actual.

Como en el expresado documento se detalla, no sólo la creación de la sociedad, sino su desarrollo, creemos conveniente dar á conocer el estado en que se encuentra en la actualidad el explotación de los tabacos de Filipinas, cuyo desestanco tan bien recibido fué en aquellas islas, y tanto ha de contribuir á su prosperidad é engrandecimiento.

Decretado el desestanco se formó la sociedad de que nos ocupamos, organizándose con un capital social de 150.000 acciones, quedando suscritas en el acto de constituirse la compañía 80.000, acordándose después emitir la segunda serie compuesta de 10.000, quedando por tanto por emitir 60.000 acciones que formarán la tercera serie.

Las 90.000 acciones emitidas han realizado el desembolso del 50 por 100 de su valor nominal, cuyas acciones figuran en el activo del balance de fin de Diciembre por la suma de 22.500.000 pesetas, y la reserva 350.000.

Determinado en el decreto de 25 de Junio de

1881 que la explotación de tabaco sería libre en 1.º de Enero de 1883, la Compañía tuvo tiempo para adquirir terrenos, realizar siembras, compra de hoja y para hacer los necesarios acopios.

Adquirió la Sociedad cinco haciendas, que tienen una extensión de 9,230 hectáreas, y que son susceptibles de gran aumento, por la agregación de los terrenos adyacentes; procurando la inmigración de los naturales de Ilocos, que son los más apropiados e inteligentes en la plantación, calculándose en 4,000 el número de familias para constituir el total de la población de las haciendas que desde 1.º de Julio se encuentran en explotación.

La Compañía ha adquirido las fábricas de Cavite, Meise y la Princesa de Malabon, pertenecientes al Estado, y los llamados Camarines de la Macaria, de un particular, y además construye la Sociedad un gran edificio, que, por su magnitud y condiciones, será una fábrica-modelo.

Se ha empezado la explotación en 3 del actual, con 10,000 operarios, y empleará los 25,000 que ocupaba el gobierno, y aun mayor número, cuando tenga el tabaco suficiente para el desarrollo de la elaboración.

Ha llevado la compañía operarios de Cuba, hábiles y experimentados en el cultivo, preparación y fabricación, lo cual está dando buenos mejores resultados.

Ha adquirido también los vapores *Isla de Luzon*, *Isla de Panay* y *Mindanao*, á los que en breve se le agregarán otros necesarios para fomentar el comercio, para el tráfico de los productos de la isla y para contar con un medio propio y permanente de transportes.

Se ha satisfecho en el primer año como interés accionistas 13'75 pesetas por acción, que representan un interés del 7 por 100.

Las plantaciones en las haciendas de la compañía comenzaron hace pocos meses, no recolectándose el tabaco, sino hasta mediados del año actual, la fabricación ha empezado en el mes actual, los vapores no han rendido todavía su primer viaje redondo, por lo tanto, no puede producir utilidades aun el negocio, pero que atendiendo el desarrollo adquirido, los poderosos recursos con que cuenta la sociedad es indudable que los beneficios han de ser abundantes.

Para terminar esta ligera reseña y poder apreciar el estado en que se encuentra la Sociedad y los medios de que dispone, consignaremos las partidas que constituyen el activo en el Balance de 30 de Diciembre último.

Acciones de la primera y segunda serie, 22,500,000 pesetas; de la tercera, 30 millones; reserva de la primera y segunda serie, 350,000; banqueros y corresponsales, 5,363,846'73; deudores varios, 319,300 pesetas 16 céntimos; administración de Filipinas, 5,570,691'63; terrenos de la Isabela en Filipinas, 1,250,000; línea de vapores á Manila, cuenta de costo, 5,966,684'16; cuenta de vapores por viajes pendientes, 392,032'43; compra de tabacos en participación, 2,685,073'91; intereses á las acciones, 994,104'79; valores pendientes, 4,745'8; gastos de instalación y mobiliario, 683,634; gastos generales y cuentas amortizables, 209,566'39; depósitos en custodia y garantía, 9,967,500. Total importe del activo, 36,213,179 pesetas 26 céntimos.

Tales son las ideas más importantes de la Memoria á que nos referimos.

El nuevo ministerio español.

Con este epígrafe publica *Le Journal de Bordeaux* del día 16 el siguiente artículo, examinando la formación del nuevo Gobierno.

«Lo que se ha llamado impropriadamente la crisis ministerial de España, no es otra cosa que una reforma que en nada modifica la política conservadora y religiosa seguida hasta hoy por el Rey D. Alfonso.»

El Sr. Sagasta, presidente del Consejo, queda al frente del Gobierno con el general Martínez Campos y el marqués de la Vega de Armijo; nada, pues, ha cambiado, ni en la dirección general de los negocios, ni en la política exterior de España.

Los demás individuos del Gabinete, excepto uno, pertenecen al antiguo partido constitucional; son distinguidos hombres públicos: el Sr. Pelayo Cuesta, juriscónsulto eminente, es conocido por sus notables trabajos sobre Inglaterra; el Sr. Gamazo, encargado del departamento que se llama en España ministerio de Fomento, y que comprende Obras públicas, Comercio é Instrucción, es uno de los abogados más ilustres de Madrid.

El Sr. Romero Girón, ministro de Gracia y Justicia, ha venido desde lejos á la Monarquía y á la política del Sr. Sagasta. Pertenecía en otro tiempo al partido radical, pero felizmente ha roto sus relaciones con este partido, y parece estar definitiva y completamente separado de él. Los radicales convertidos, casi siempre han prestado grandes servicios á los gobiernos que los han atraído, como lo sabía perfectamente el rey Luis XVIII de Francia.

El Sr. Nuñez de Arce, ministro de Ultramar, el más ilustre poeta contemporáneo español, es un pensador y un escritor de primer orden, muy conocido en Roma, donde vivió algunos meses el año pasado. El Gobierno del Rey D. Alfonso le había encargado una misión literaria y artística. El señor Nuñez de Arce tuvo el honor de ser recibido en su hacienda privada por el Santo Padre y el Cardenal Jacobini, conservando del Vaticano el grato recuerdo de las atenciones que le valieron cerca del Sumo Pontífice su mérito y sus trabajos.

¿Cuál es, pues, el sentido de esta reforma? El Rey Alfonso se ha propuesto conquistar cada día un nuevo terreno del dominio de la revolución de Setiembre.

Sin hacer ninguna concesión que ponga en peligro ninguno de los principios religiosos y sociales, ataca á su Monarquía, con laudable política de conciliación, á los hombres más aptos para servirla y consolidarla. Los mismos adversarios de la joven Monarquía no pueden negar la habilidad de esta política y los servicios que presta al engrandecimiento de la nación, cansada ya de revoluciones.

España, unida á las dinastías conservadoras de Europa, ha recobrado en los consejos de los soberanos el lugar que le corresponde.»

Movimiento científico y literario.

Ateneo.—Cuatro asuntos diferentes dentro del mismo tema *Problemas de la física actual*, presentó anoche en su conferencia el Sr. Serrano Fatigati con la palabra fácil y clara que campea en sus disertaciones, y tan inteligible que pone al alcance de los profanos las cuestiones científicas más complejas é intrincadas.

Existencia en la atmósfera y capas inferiores entre los minerales, de principios orgánicos, como la albúmina, la hemicina y los hidro-carburos; aplicación de las corrientes eléctricas de la tierra á los glóbulos de la sangre, deduciendo que no es indiferente para ello la posición del cuerpo humano; ampliación del principio de Arquímedes con referencia al éter, á la luz, á la electricidad y al calorífico, y explicación dinámica de los olores, los que no se producen por emanación, sino por vibraciones, fueron los pro-

blemas desarrollados por el orador, quien recibió, especialmente al tratar el último, merecidos aplausos.

A las diez y cuarto terminó la conferencia.

Fomento de las Artes.—D. Fausto Garza de la noche su anunciada conferencia sobre el tema *Importancia y funciones de los laboratorios químicos municipales.*

Encareció la importancia de estos laboratorios, como oficinas de ensayo, y los servicios que prestan á la higiene y á la salud pública cuando se organizan con inteligencia, á la manera que están establecidos en el extranjero, y especialmente en París y Londres.

Con los aparatos necesarios, analizó á presencia del público un trozo de jamón que contenía algunas ténias en estado de larva.

El distinguido catedrático de la Universidad fué muy aplaudido.

Casino militar.—Sobre el tema *Ataque y defensa de la moderna guerra marítima*, disertó anoche en este centro el ingeniero naval D. Salvador Torres.

El carácter didáctico de la conferencia dió ocasión al orador para lucir sus extensos conocimientos en esta materia y las que con la misma se relacionan.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando varias penas á Gabriel Bisguera, á Pedro Andrés Espinar y José Torres y Serra.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre declaración de que la ley del timbre no ha derogado la facultad concedida á las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que impongan por infracciones de las ordenanzas y bandos de policía.

FOMENTO.—Reales órdenes aumentando el número de auxiliares en las facultades de ciencias y derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona, y disponiendo se convoque nuevamente á oposición para proveer la cátedra de agricultura del instituto de Puerto-Rico.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA PABRA.

Túnez 20.—Los gobiernos de Suecia y los Estados Unidos han suprimido sus consulados generales en Túnez, dando así el primer paso para la abolición de las capitulaciones que existían antes del tratado del Bardo.

Paris 20.—El Sr. Brazza saldrá para el Congo en los primeros días de Febrero, para ponerse al frente de la expedición francesa.

México 19.—Cerca de Tehuana-pe ocurrió un combate entre una columna y los indios bravos, resultando 80 de éstos y 50 soldados muertos.

Stokholmo 20.—El Riksdag (Parlamento sueco) es favorable al proyecto del gobierno pidiendo un crédito con destino al fomento de la marina de guerra, el cual se destinará á la construcción de cañoneros acorazados.

AL MENUDEO.

Anoche se reunió el comité demócrata-progresista del distrito del Hospicio, para designar los individuos que han de componer la junta directiva, reayendo la elección en los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla para presidentes honorarios; marqués de Montemar, presidente efectivo, y los Sres. Zurita y Gomez representantes en el comité provincial.

En su discurso de gracias el Sr. Montemar haciendo historia se separó del objeto para que la convocatoria se había hecho, y apercibido por el delegado de la autoridad, se dió por terminada la reunión.

Así lo dicen varios periódicos.

El Centro de instrucción comercial celebrará el día 23 del corriente junta general ordinaria para proveer los cargos vacantes en la directiva.

El secretario D. Juan Bona dará cuenta en una Memoria del estado, por cierto muy lisonjero, en que se encuentra la asociación.

Según dice un periódico de la mañana, se ha suscitado la competencia de jurisdicción entre el juzgado de primera instancia de Tortosa y el Consejo de guerra que condenó á *Pancha-Amplia* en rebeldía á la pena capital.

La colonia española de Méjico ha remitido al Arzobispo de Valladolid 35,000 pesetas con destino á las obras del templo de Covadonga.

Los Consejos del Banco Hispano-Colonial, Compañía Transatlántica, Compañía general de tabacos de Filipinas y Crédito Mercantil, sociedades todas creadas en Barcelona por el marqués de Comillas, han acordado el nombramiento de presidente de las mismas á favor de su hijo D. Claudio Lopez Brú.

Dicho señor y su hermano político el Sr. Güell, han sido también nombrados vicepresidente é individuo del Consejo de Administración del ferrocarril del Norte.

Deseando S. M. contribuir al socorro de la niña recogida en el barrio del Chufero, así como á otros desgraciados del mismo, entregó ayer al señor marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*, una cantidad, diciéndole:

«Tome Vd. por ahora 2,000 pesetas; distribúyalas como su buen juicio le aconseje, y que en nombre de mis hijas se socorra, así á la niña, como á los más necesitados; quisiera ser muy rico, para remediar más desventuras.»

S. M. el Rey, en celebración del día de su santo, ha dispuesto se entreguen por la Intendencia de su Real Casa las cantidades siguientes: 5,000 pesetas á las Escuelas Católicas de varones; 5,000 á las de niñas; 5,000 al señor Arzobispo de Toledo, con destino á las Asociaciones religiosas; 2,500 al Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon, y 7,500 para el señor gobernador civil de Madrid para los establecimientos particulares de beneficencia.

Han sido nombrados director jefe de la cárcel Modelo D. Ricardo Rodríguez Aldao; del penal de Zaragoza nuestro querido compañero en la prensa D. José Millan Astray, y del de Ocaña D. José María Casaus, aprobados con nota de sobresalientes en los ejercicios de oposición verificadas últimamente.

Ha sido puesto á la venta el tomo primero de la *Biblioteca Pequeñita*.

El trabajo con que comienzan los editores su obra, es debido á la pluma del ilustrado escritor Sr. Degetan y Gonzalez.

Ha sido destinado de jefe administrador de la aduana de Cartagena, el distinguido escritor, y competente economista, Sr. D. Fernando de Anton.

Sucesos de anoche:

Un individuo de la Guardia civil detuvo á las diez y media de la mañana, en la calle de Hortaleza, á un sugeto llamado Constantino Díaz, el cual se evadió de la cárcel de Villa tomando el nombre de otro compañero que debía ser puesto en libertad. El Constantino iba á salir en breve para cumplir cuatro años de presidio que le habían sido impuestos.

—En la estación de las Delicias fué detenido un

jóven de diez y nueve años en el momento de robar 40 reales á una mujer.

—También en la estación de Malpartida fueron presos dos muchachos que habían robado nueve duros.

—Un sugeto penetró en una casa de la calle de las Cambroneras y ocasionó á la dueña una herida en la ceja izquierda.

—Al pasar tres individuos por la calle del Carnero, se acercó á ellos otro que, fingiéndose inspector de policía, registró los bolsillos de todos y cogió á uno de ellos siete duros que llevaba; inmediatamente desapareció, y al notar su apresuramiento, el robado dió parte á una pareja de orden público, quien ante todo, detuvo á los dos que acompañaban á aquel.

—Un individuo que robó un colchon en la Ribera de Carditinos, fué detenido.

—Al dirigirse anoche un caballero á su casa, encontró en la calle de Fuencarral á su señora, acompañada de un conocido, y á las voces del marido, que increpaba con improperios nada suaves á la pareja, acudieron los agentes de orden público, conduciendo á los tres á la prevención.

Una comisión de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, visitó anoche al señor ministro de Fomento, con objeto de felicitarle por su elevación al ministerio de Fomento.

El Sr. Santibañez (D. Florencio) manifestó la urgencia de que se practiquen cuanto antes las reformas de las tarifas y reglamentos de ferro-carriles, como lo reclaman el comercio y las necesidades del público en general.

La comisión salió muy satisfecha de las promesas hechas por el Sr. Gamazo.

Ayer tarde fueron puestas en libertad las dos personas detenidas en la casa contigua al monasterio de las Catalinas, por no resultar confirmadas las sospechas de que se proyectaba un escape. La existencia del agujero que dió origen á la alarma, ha sido explicada satisfactoriamente, por cuya razón se ha sobreseido la causa.

Nosotros consignamos este hecho con tanto más gusto, cuanto que se trata de una familia honrada y laboriosa que goza en el barrio de generales simpatías, y es merecedora de todo género de consideraciones.

El agujero lo había hecho con una barrena la hija del honrado industrial á quien se redujo á prisión, con objeto de comunicarse con las monjas que la querían mucho, y hasta la habían aconsejado que ingresara en el convento.

En la próxima junta general del Circulo Mercantil se presentará una proposición para que aquella sociedad establezca cátedras gratuitas para la enseñanza de la carrera de comercio.

El médico oculista Dr. Ossío, dará mañana 22, á las ocho y media de la noche, en la Academia médico-quirúrgica, una conferencia, cuyo tema será: «Relacion entre las enfermedades generales y las de los ojos.»

Los periódicos de Aragon publican el siguiente curioso documento del alcalde de Cimballa:

«Habiendo llegado á mi noticia de que X., sirvienta de N. N., de esta vecindad, se halla en estado de embarazo, en su virtud, vengo en dictar las prevenciones que cumplirá estrictamente lo en ellas dispuesto el indicado N. N.; las cuales son las siguientes: 1.º Que evite cuanto le sea dable de que lo menos posible salga de casa—su indicación sirvienta, á fin de evitar el escándalo, etc., etc., de este vecindario. 2.º Que tan pronto como su sirvienta expresada sienta dolores de parto é indicios del próximo alumbramiento, llamará en acto seguido al facultativo de residencia en este pueblo D. Vicente Galvez, con el objeto de que asista al parto y poniendo en práctica las reglas del arte, en su caso, ver de asegurar el feto.»

Como se haya dicho que la delegación de contribuciones del Banco retrase en Madrid el cobro de los impuestos, replica *La Iberia*:

«Para obviar todas estas dificultades la delegación del Banco, no solo se propone aumentar los funcionarios encargados de cobrar los impuestos, sino que ha procedido ya á clasificar y numerar por separado los contribuyentes que habitan en los diferentes distritos municipales, disponiendo que por lo menos existan dos cobradores en cada uno de éstos. Dentro de breves días aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular dictando las disposiciones á que nos referimos, en la que se indicará además el nombre y domicilio de los cobradores, los cuales tienen la obligación de residir en el distrito cuya cobranza les corresponda.»

Cuestiones sobre la floxera.

Señor Director de El Correo.

Muy señor mio: La preferente atención con que su periódico se ocupa de intereses elevados, y la bondad con que otras veces ha atendido á mis ruegos, me impulsan á decir unas palabras sobre otras que el Sr. Berbegal ha escrito en *El Globo*.

Creo el Sr. Berbegal que España puede ser la bodega del mundo. Para que tal suceda, son precisas dos circunstancias: Primera: Que fuera de España haga el Sr. Berbegal y compañeros inmenso número de prosélitos al culto de su Virgen americana, y segunda: Que los españoles mantengan y cuiden las ya acreditadas clases de la excelsa europea. Nada importa el objeto que la garrucha ingerta en la riparia haya alcanzado algún grado alcohólico más que la garrucha pura, si la primera es ingerta al paladar, pesada é indigesta, ó sea ordinaria, en tanto que la garrucha pura es grata al paladar, ligera y tónica, ó sea fina. Cuando los americanistas acrediten con análisis cualitativos, cuantitativos y comparativos entre los productos de las cepas americanas y los ya acreditados higiénicamente de las europeas, que defendemos, sus iguales condiciones higiénicas, no habrá inconveniente en admitir el culto americanista; pero interin, ni las ex-comunicaciones ex-catedras, ni la propaganda semi-bíblica, harán gran daño entre los buenos patriotas como los del Ampurdán, que prefieren sostener y cuidar el desatendido y excelso enfermo europeo, que cambiarlo por el robusto salvaje americano.

Por la honra del Sr. Berbegal, de la del cuerpo y nación á que pertenece, es de desear rectifique la heresia de llamar teorías absurdas á las del cansancio ó agotamiento de los elementos terrosos asimilables á cada plantación, porque ni la ciencia ni la experiencia le permiten tal calificativo al encargado de guiar á los prácticos en la preparación de abonos y estiércoles, ó la alternativa de cosechas y labores para devolver al terreno lo que éste da al hombre en productos vegetales, sea madera, hoja ó fruto; pero si el Sr. Berbegal es de los villistas, como titulan en Francia á los prosélitos que pudo obtener el Sr. Georges Ville con su teoría de que unos elementos terreo-minerales pueden reemplazar á los otros, no faltará la demostración contraria.

Suponer que la floxera pertenece á América, como si esta fuese otro astro diferente del nuestro, con diferentes etapas geológicas, en nada conduce en el momento al resultado que se desea, para que en rebatirlo se distraiga la atención del problema; pero si el Sr. Berbegal conoce tan perfectamente su único origen y su invasión acá el Océano, pareciera natural explicase á los réprobos del Ampurdán, Málaga y Orense, por qué ellos han incurrido en las iras de su Virgen americana y no los demás viñedos intermedios, y los que á su lado viven tranquilos, no obstante pertenecer al culto de la excelsa europea.

Si la floxera es la causa; si ella es epidémica; y si la cepa americana es análoga á la europea, no hay ni puede haber inmunidad absoluta ante lo epidémico ni para la una ni para la otra. El estado patológico de la una ó de la otra puede aumentar ó disminuir la acción epidémica; y como á la excelsa europea no le es vedado el preservativo, ni la salud, hé ahí lo que se le aconseja y debe procurarse. Como el dilucidar este problema interesa, no solo á la

causa de la humanidad, sino á una numerosa é importante clase social, que por su condición no puede adquirir todos los conocimientos precisos á dominarlo, me permitiré un ejemplo: aseguran los autores, que si á una persona sana, asada y bien asistida se le comunica un piojo, la prole de éste dentro de treinta días variará de 20 á 50; y que si la persona es débil, súa y mal asistida, esa prole será de 200 á 500 en los mismos treinta días; pero en algunas fiebres no hay necesidad del piojo generador, el cuerpo lo produce abundante y espontáneamente. De ahí que interin el Sr. Berbegal y los demás que como él piensan, no nos demuestren las excursiones filoxéricas, nosotros, los réprobos, admitiendo la epidemia, admitimos también la producción espontánea en América como en Europa, en Asia como en Africa, durante la época de la floxera, y siempre que se reúnan los elementos y los medios que su producción exija, y que el hombre debe evitar si no le conviene su desarrollo, y si se cree más árbitro de lo creado que la imperceptible filoxera.

Aun cuando no poseo aquí los apuntes de mis personales observaciones y reconocimientos, por los que de memoria recuerdo puedo consignar como términos del problema filoxérico, además de la carta inserta por El Correo en 31 de Diciembre último, los siguientes:

1.º La moderna moda de podar excesivamente las cepas, ó sea en lenguaje vulgar, podar solamente para fruto con desprecio de la sensata ó podar para fruto y labor. Hay tan íntima relación entre el desarrollo de las ramas y raíces, como entre los músculos del cuerpo y los del cerebro; para que éste muera de inacción, basta amputar aquellos; pues también es bastante á matar las raíces, y por consiguiente la cepa, por inacción, impedir el desarrollo de los sarmientos.

2.º La errónea economía de arar las viñas en las líneas intermedias en vez de profunda labor alrededor de la cepa y somero en las líneas intermedias tan útil á evitar la formación perjudicial de las raíces someras, como á facilitar al extremo raizal la formación de nuevas espongiolas que el arado destruye constantemente.

3.º El empleo insensato de abonos provocativos de extraordinaria producción, sin tener en cuenta ni la fatiga ocasionada á la cepa ni la impermeabilidad dada al terreno hasta el extremo que ni la luz, ni el aire, ni aun el agua puedan penetrar esas superficies cerradas y duras, como el cemento para ayudar y facilitar las funciones vegetativas.

4.º La ambición mal comprendida de plantar legumbres y frutos entre los viñedos, que durante la primavera estrae del terreno elementos asimilables para la cepa y que habrían dado en ella mayor producto que en aquellos.

5.º El apacentar los ganados en los viñedos luego de hecha la vendimia, y el arrancar la hoja antes de secarse, por desconocer que esas hojas, hasta ellas secarse por sí mismas, desempeñan una misión importantísima, tanto para el vigor de los sarmientos como el de los brotes para el año siguiente, que sin el eficaz auxilio de las hojas son débiles al frío de invierno como al de primavera, y

6.º La falta de abonos asimilables y el empleo de los no solubles y perturbadores para la planta y el terreno.

Debiendo señalar á la consideración de los competentes las innumerables y continuas redes férreas y telegráficas que perturban las corrientes electro-magnéticas que antes existían en comunicación directa con esos seres inmóviles llamados cepas que precisan, como todos, de su concurso para tener vida.

Si el Sr. Berbegal ú otro señala un viñedo perturbado en su normal vegetación y producción por la floxera fuera de esos términos, con gusto le visitara y reconociera; pero en otro caso sin ser visto desconocer su autoridad, no puede reconocerse á la floxera más que como efecto, cual el oídium, la piral, mildium y compañía. Tanto más cuanto que, antes de ser descubierta América, los griegos han conocido la enfermedad de las hojas secas y los árabes la de las amarillas que atestigua la muerte anémica que hoy atribuyen otros á la floxera; y si los griegos celebraron fiestas en honor de la sal y el hierro por suponerlos los Dioses libertadores de aquella plaga celeste, y si los árabes las hicieron al ravo suponiéndolo el fuego del Profeta destructor de la epidemia de los infieles, nosotros las celebraremos en honor de los que la eviten en el siglo de las luces y el análisis.

De Vd. con la mayor consideración se ofrece su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Botana.

Madrid 13 de Enero de 1883.

Madama Poltevin.—Un pleito curioso.

Las hazañas aéreas del capitán Mayet, han hecho olvidar las glorias de la célebre aeronauta francesa que en 1864 causó la admiración de los madrileños en sus varias ascensiones.

La circunstancia de verificar una de ellas el 19 de Noviembre, días de S. M. la Reina doña Isabel, que presencié el espectáculo interesándose vivamente por su resultado, ha sido aprovechada por la aeronauta para intentar explotar la reconocida munificencia de aquella augusta señora.

Al efecto presentó á la reina una cuenta de 1.600 francos por gastos de la ascension que, como es natural, no fué satisfecha.

Pasaron muchos años; la atrevida francesa continuó rodando por los aires, y en 1875 regresó á Paris con su yerno M. Sivel, que pereció en la catástrofe del globo *Zenitti*, en la capital de Francia reanudó su caprichosa reclamación, obteniendo cien francos que se le entregó por orden de S. M., no reconociendo la deuda, sino como para desembarazarse de un pobre porfiado.

Mme. Poltevin insistió, y como se conoce que sus habilidades aéreas ya no le producen ni honra ni provecho, ha demandado ante el tribunal del Sena á S. M. la Reina para el inmediato pago de su injustificada pretension.

El martes último se verificó la vista y el abogado de S. M. negó la legitimidad del crédito, porque la Reina no ordenó la referida ascension, y si la presencia acompañada de la corte, fué con el mismo carácter que los demás espectadores, no estando, por lo tanto, obligada á satisfacer los gastos de la ascension.

El tribunal no dictará la sentencia hasta la semana próxima, y la comunicaremos á nuestros lectores, por más que ya pueden presumirla.

EDICION DE LA NOCHE.

Colegio de San Ildefonso.

A consecuencia de haberse pasado por el comisario del Colegio de San Ildefonso una comunicación al ayuntamiento denunciando el mal estado del edificio que ocupa el Colegio, han aumentado los temores en las familias de los colegiales de una posible desgracia.

Deseosos de conocer lo que de cierto hubiera, para desvanecer estos temores si eran infundados, ó abogar por el traslado del Colegio, si aquellos tenían algun fundamento, hemos visitado esta mañana detenidamente el local, encontrando confirmados los temores del comisario y del público.

Gracias á los esfuerzos del personal de la casa y del interés que el ayuntamiento se toma en su prosperidad, á primera vista produce buena impresion la vista de los distintos departamentos, bien ordenados, limpios y decorados sencillamente.

Pero en los muros se observan grietas enormes, en los pisos mucho desnivel, las maderas todas podridas por la humedad, que se extiende por las paredes á una altura de metro y medio.

Los cimientos, de escasa consistencia, no pueden resistir el peso de la fábrica; así que los pisos bajos están sostenidos artificialmente, y las vigas y los materiales están bastante deteriorados.

Contrasta con este estado verdaderamente deplo-

rable el buen orden de los dormitorios, el excelente material de gimnasio, de la escuela y clases de dibujo; pero la ruina es probable, y nosotros esperamos que el ayuntamiento adoptará los medios mejores para evitar una desgracia.

Además, aglomerados en limitado espacio todos los servicios de un Colegio fundado para un número de alumnos tres veces menor que existe, la ventilación falta y falta el local para atenciones precisas.

En reparaciones se han gastado más de 25.000 duros; en el mes pasado, 1.500 pesetas, y estos gastos continuos que hacen las cajas municipales no reportan ninguna ventaja al Colegio.

Los arquitectos han declarado que es peligrosa la continuación del Colegio en las condiciones en que se halla; el comisario ha oficiado pidiendo el inmediato traslado, y nosotros instamos para que este asunto se mire con celo.

Háse propuesto la escuela-modelo en construcción para la instalación interina: no es edificio á propósito; pero en tanto que el ayuntamiento construye uno apropiado, bien podría trasladarse á la plaza de Monteleón el antiguo Colegio de Puerta de Moros.

En la Real Academia de San Fernando.

Esta tarde ha tenido lugar la recepción oficial del académico electo D. Ildefonso Jimeno de Lerma.

Su discurso, escrito muy castizamente, ha versado sobre el Género orgánico, haciendo con verdadera erudición y brevemente la historia del órgano, como instrumento clásico el más completo y más adecuado á la música religiosa, en el cual nuestra patria ha producido excelentes compositores y ejecutantes.

Considerado el órgano como el rey de los instrumentos, según la frase de un célebre maestro, para su enseñanza deben reunirse condiciones especialísimas de aptitud, así como una preparación para el estudio que permita unir la habilidad de instrumentista con el mérito de compositor.

En la parte histórica, establecida la diferencia entre los dos sistemas de órganos, hidráulico y neumático, perdida la tradición de aquel, hace conocer el segundo como existente y perfeccionado en el siglo XVI.

La diversidad de naciones y cultos y la afición y costumbres de cada país, han sido causa de las diferencias que en su construcción se han notado.

Así se observan estas diferencias en los famosos órganos de la abadía de Weingarten en Suecia, el de San Sulpicio de París, de San Pablo en Francfort, el de Birmingham y otros.

España parece que se ha olvidado que fué patria de los grandes órganos y de los grandes organistas; mas afortunadamente hay indicios de que la importancia del arte músico, por su creciente desarrollo, será á reconocida, y por tanto, cumplidamente satisfechas las necesidades que respecto á la posesión de buenos instrumentos se ha observado hasta ahora.

El elogio del maestro D. Hilarión Eslava, cuya vacante ocupa el nuevo académico, ha sido también objeto de sentidas frases en el discurso del Sr. Jimeno de Lerma, primer organista de San Isidro.

El discurso de contestación, por cierto muy notable, ha sido leído por el Sr. Arnao (D. Antonio), reseñando los méritos y servicios del Sr. Jimeno que le han hecho acreedor de la elección de la Academia.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos. Ha presidido el acto el presidente de la Academia, Sr. Madrazo, y entre los académicos hemos visto á los Sres. Fernandez y Gonzalez (D. Francisco), Arrieta, Barrantes, Barbieri y Vazquez. En los bancos de los académicos había también algunas señoras.

La concurrencia ha sido bastante numerosa. El acto ha terminado á las tres y media.

Sociedad Mercantil.

Esta tarde ha celebrado junta general ordinaria la sociedad filantrópica Mercantil Matritense, bajo la presidencia del Sr. Ruiz de Velasco. El secretario Sr. Martín Rey, leyó una bien escrita Memoria, cuya concisión revela el carácter eminentemente práctico de la institución, cuya marcha reseña. Resalta que hoy cuenta con un sobrante de 61.407 pesetas, con 2.079 socios, habiendo gastado en el año 1882, 20.973 pesetas; en socorros, medicamentos y pago de personal.

Es en su clase la primera de España y tal vez la única que en el transcurso de cuarenta y tres años que cuenta se halla hoy á la altura que la indicamos. Satisfechos pueden hallarse los Sres. Ruiz de Velasco, Martín Rey y demás individuos de la directiva, por el lisonjero estado en que se halla la sociedad al dar cuenta á sus socios.

Academia de Medicina.

A las dos de la tarde se ha verificado en la Real Academia de Medicina la recepción del Sr. D. José de Arce y Luque, como académico numerario, contestando á su discurso el secretario perpetuo de la Academia, Sr. Nieto y Serrano.

El discurso del Sr. Arce tenía por lema «Problemas de la vida ante la filosofía y la ciencia», y ha sido magistralmente desarrollado por el nuevo académico, que pudo juzgar de la buena impresión causada en el público selecto que á su recepción ha acudido, por los aplausos que se le prodigaron justamente.

El Sr. Nieto y Serrano, en su discurso-contestación ha mostrado una vez más sus profundos conocimientos científicos; no en vano el secretario de la Academia de Medicina está reputado por uno de nuestros más sabios profesores.

Un gran siniestro.

Nueva-York 21.—Cerca de Los Angeles en el ferrocarril del Sur-Pacífico, un tren descarriló cayendo en un precipicio.

La máquina y los vagones se hicieron pedazos, incendiándose.

Casi todas las personas que iban en el tren resultaron muertas ó heridas.

La agitación en Irlanda.—Revelaciones importantes.

Dublín 21 (Cable Vigo).—En la causa que se sigue contra 22 personas por el delito de conspiración y asesinato de funcionarios públicos, uno de los reos llamado Farrell ha hecho importantes declaraciones denunciando á sus cómplices.

Ha probado su participación en los asesinatos perpetrados recientemente.

Ha asegurado que los fenianos son pones á estos criminales, los cuales han sido ordenados y llevados á cabo por una asociación secreta titulada «Sociedad de Asesinos».

Ha hecho la historia detallada de ésta, refiriendo los delitos que se habían cometido.

Ha manifestado que se había organizado principalmente para dar muerte á los empleados públicos.

Ha añadido que se intentó asesinar al ministro de Irlanda Forster, y que éste se salvó milagrosamente.

Estas declaraciones han producido gran sensación. La vista del proceso se ha aplazado para dentro de quince días.

Novillos.

La corrida verificada esta tarde á beneficio de Cayetano Fernandez, sobrino del picador Ramon Fernandez (El Estero) ha satisfecho cumplidamente los deseos de los aficionados, que ante el atractivo del cartel y de la tarde, que ha sido primaveral, llenó todas las localidades de la plaza.

Los toros, aunque jóvenes y de pocas fuerzas, dieron bastante juego, pues han sido voluntarios, permitiendo que se luzcan los diestros.

Joseito mató su primero regularmente y su segundo despues de una brega muy lucida y muy ceñida lo despachó de un excelente volapié, recogiendo gran cosecha de aplausos y cigarros.

Valentin, que ha sido el héroe de la tarde, mató su primero de una estocada de las de su maestro, y el segundo de un volapié legitimo, es decir, saliendo por el rabo.

Fué muy aplaudido y obsequiado con cigarros. Frascuelo, que ocupaba el palco núm. 112, al ver los progresos de su banderillero, le arrojó una onza, pero de oro.

Ostión ha sido el más desgraciado, pues además de estar mal en los dos, tuvo una cojida en el sexto, aunque no sacó por fortuna más que el susto y la chaquetilla rota.

Un caso raro: Al salir el tercer toro, sin que nadie se apercibiera, un joven provisto de una pica, dió el salto de la garrocha, bastante por derecho, haciendo al saltar la barrera una plancha como un consumado gimnasta.

Al cojer en el primer toro las banderillas Pablo y Regaterin, fueron enturosamente aplaudidos.

Todos los banderilleros han estado muy bien, distinguiéndose por este orden: Regaterin, Pablo, Pulguita, Villaverde y Tornero.

En el sexto toro, y 4 peticion del público, parearon los matadores, dejando Valentin dos pares, bueno el uno, y superior el otro; Joseito un par algo pasado, y el Ostión otro en las costillas.

Badila y Agujetas, que picaron los tres primeros toros, sobresalientes; de los otros lanceros, más vale no hablar.

El beneficiado, muy bien... entre barreras. La entrada, un lleno.

Al salir de la Plaza oímos esta frase: —¿Qué te ha parecido la novillada? —Mejor que algunas corridas de toros.

Tenemos que registrar otra excision en la izquierda.

El órgano de los amigos del general Socías, *El Adalid*, se queja de que, tratándose de la organización de los comités, no se haya contado con los representantes autorizados que éstos tienen en Madrid, y solo con la representación parlamentaria, que á veces puede ser problemática, por ejemplo, cuando se ejerce por virtud de otra actitud distinta de la que hoy se tiene; nos ha admirado, repetimos, que de tales representaciones se prescindiera, pudiendo temerse que, sin apoyo ni defensa ciertos comités, sufran las consecuencias de su orfandad.

Y luego concluye diciendo *El Adalid*: «Esperamos conocer la circular, y en presencia de ella, veremos lo que conviene á los intereses de las provincias á que más obligados estamos, y lo que conviene también á los intereses de nuestro partido.»

Por la dirección de Aduanas se han informado favorablemente los expedientes relativos á los tratados de comercio con Suiza, Italia y Suecia. El referente á Alemania necesita verse más despacio. Así lo dice, al menos, el colega de donde tomamos la anterior noticia.

La ascension del capitán Mayet se ha verificado esta tarde sin novedad, elevándose á gran altura, aunque llevaba sobre una plataforma un pequeño aparato fotográfico, no ha llegado á arrojar al público las anunciadas vistas panorámicas.

Despues de pasar por el zenit de la fuente de Cibeles, lentamente se dirigió hacia el Sur, cayendo detras de la Exposicion de ganados, en el campo destinado á pruebas.

Como siempre, un gentío inmenso le rodeó, y mientras se deshinchaba el globo, los capitalistas, que nunca faltan en estas fiestas, se entretuvieron en apedrearle.

El espectáculo empezó en el Jardín del Retiro con un *match* de los andanines Anacleto Acero y Luciano Alvarez, retirándose el primero indisputado á la 21 vuelta, y continuando el segundo hasta dar 72 en una hora.

La reunion que se habia anunciado de los abogados de pobres se verificará el próximo domingo, por no haberse reunido hoy número suficiente para tomar acuerdos.

A la una de la madrugada fué acometido un caballero en la calle del Duque de Alba por cuatro sujetos que le despojaron del sombrero, gaban, reloj, etc., despues de maltratarle, dándose á la fuga, sin que hayan sido habidos.

Hoy de madrugada fué detenido en la plaza de Oriente, por los guardias de orden público, un individuo perteneciente al batallon de Escribientes y Ordenanzas que habia desertado hace pocos dias. Tambien lo fué en Valle Hermoso un sugeto reclamado por los tribunales.

Algunos periódicos dicen que anoche en Consejo se acordó proponer para la cuarta secretaria del Congreso al Sr. Pagan.

Entre los gobernadores trasladados ó cesantes, parece está el de San Sebastian. La combinación alcanza á 10 ó 12 gobiernos de provincia.

La ceremonia religiosa que debe verificarse mañana en la capilla protestante de la calle de Leganitos con motivo del fallecimiento de la señora vizcondesa de Flaunx, será á la una de la tarde, en vez de á las dos, como dijimos.

El *Guadalete* de Jerez dice que han sido presos los 20 hombres que anteyar asaltaron el cortijo de la Compañía. La Guardia civil está dando pruebas de gran actividad.

Se habla, sin embargo, en aquella población, de nuevos robos en la campiña, pero sin precisar los hechos.

El jueves ocurrió en la playa de Nazaret (Valencia) una sensible desgracia.

Una lancha que salió á la pesca á las seis de la mañana, se disponía á regresar á tierra, cuando un golpe de mar la hizo zozobrar, precipitando en el agua á los cuatro tripulantes.

Dos leñadores que se encontraban en la dehesa se lanzaron al agua, y despues de grandes esfuerzos lograron salvar la barca y á tres de los tripu-

lantes. El cuarto desapareció, sin que hasta la fecha haya sido posible encontrar su cadáver.

Escriben de Alpuente á un periódico de Valencia que en Corcolilla, aldea que pertenece á dicha villa, ocurrió el día 16 un drama sabriento que ha sembrado la consternacion entre aquellos habitantes.

Parece ser que, ya muy entrada la mañana, aun permanecía cerrada la puerta de una casa en donde habitaba un matrimonio; alarmados los vecinos, decidieron averiguar la causa, abriendo la puerta y penetrando en el dormitorio. Un horroroso cuadro se presentó á la vista de aquellos; el marido estaba ahorcado con una cuerda que pendia del techo, y á su lado y sobre la cama, yacia la mujer, tambien cadáver. Apenas se supo en Alpuente lo ocurrido, se trasladó Corcolilla el juzgado acompañado de la Guardia civil y del médico titular D. José Montesiños, para proceder al levantamiento de los cadáveres y á instruir las primeras diligencias.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 258.449 pesetas, por 2.450 imposiciones, de las cuales son nuevas 255, y se han satisfecho en los dias 19, 20 y 21, 436.136, á solicitud de 1.034 imponente, 321 de ellos por saldo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 15.273 pesetas, por ocho imposiciones al 6 por 100 y 28 al 5 por 100, y se devolvieron 7.051 pesetas, á petición de diez imponentes.

En el Instituto del Cardenal Cisneros han empezado hoy las conferencias dominicales que anualmente celebran los alumnos del mismo.

Hicieron uso de la palabra diversas alumnas y alumnos, despues de un breve y elocuente discurso del Sr. Galdo excitándolos á estudiar y ejercitarse en las luchas de la inteligencia y de la palabra. Uno de los alumnos pronunció un bonito elogio del Cardenal Cisneros, que fué muy aplaudido.

El martes habrá dos funciones en el teatro de Jovelanos; una á las cuatro y media de la tarde, en la que se ejecutará la zarzuela *Boccacio*, en cuyo desempeño tomarán parte los primeros artistas de la compañía, y otra á las ocho y media de la noche, en que tendrá lugar la octava representación de la opereta cómica *Giletta de Narbona*.

Continúan practicando activas diligencias para hallar el autor ó autores del crimen cometido ayer en la calle del Florin. El juzgado de primera instancia del Congreso, que es el que entiende en la causa, y que hoy estaba de guardia, segun tomamos esta tarde declaraciones, sin que hasta ahora, que nosotros sepamos, haya sido detenida persona alguna sobre la cual recaigan vehementes sospechas de su intervencion en el delito.

BALANCE DEL DIA.

Con el dia que ha hecho, cualquiera, por más que la busque, encuentra una impresion con que entretener la ociosidad del lector, que se reserva siempre el derecho de implacable censura, sin pararse á examinar lo desagradable de una tarea que hay que llenar siempre, haya noticias ó no las haya, luzca el sol ó azote el frio, estimule el espíritu la satisfacción ó la atublen contrariedades y fatigas; que de todas maneras hay que seguir este poema oscuro, mitad cómico, mitad trágico, en que estamos empeñados los que nos hemos metido en este picaro é ingrato oficio.

Nadie en los círculos políticos; nadie en los centros oficiales; nadie en los sitios ordinarios de colecta, y hacen todos bien, porque luciendo el sol con tal esplendidez y siado además domingo, tontería grande sería no tomarlo (se entiende, el sol), hasta la embriaguez, dejando el trabajo material y todo esfuerzo moral para el resto de la semana.

Por cierto que estas reflexiones nos llevan por la mano á una indicación que debía ser aceptada por todos nuestros colegas.

En todas partes, más que en España, se respeta el día del domingo, y en todos los oficios y profesiones se descansa en este día. Solo los periodistas siguen constantemente al yunque, hasta el extremo de que varios periódicos dejan solo de publicarse en el año dos ó tres dias, lo cual quiere decir que solo descansamos, los que en tal caso nos vemos, este brevisimo espacio en el período de doce meses.

El disparate no puede ser mayor; y en nuestra mano, de haber concierto, estaria el remedio. Todos deberíamos convenir en no dar número los domingos, haciendo lo que hacen todos los pueblos civilizados y verdaderamente religiosos; y ya que no lo hicieramos por estas consideraciones, ó por otras menos espirituales, deberíamos hacerlo en honor de nuestro espíritu, que no es manantial inagotable, y que, con tanto apurarlo, á veces se siente seco, ó se queda con frecuencia estéril; y tambien en obsequio del cuerpo, que no es maniquí de carnaval, aparejado á todo género de injurias.

Por si la semilla prende, en el surco la dejamos; aunque dudando fructifique, porque en España lo que depende de un individuo solo suele prosperar; pero casi nunca lo que cae en la jurisdicción de fuerzas colectivas.

Las noticias más apetitosas que hoy nos trae el correo de París, en capitulo aparte las publicamos, y tambien van anotados sucesos de otro género que el telégrafo comunica.

Las reuniones de varios géneros hoy en la Córte celebradas, tambien van en capitulo separado.

A las seis de la tarde, y para ultimar la redaccion de la circular á los comités, seguan en casa del duque de la Torre reunidos, los notables de la izquierda.

Entre las proposiciones ayer autorizadas en la reunion de secciones del Senado, hay una del señor Corradi sobre modificación del juramento. Su autor se propone apoyarla el miércoles ó jueves; y en este caso, es posible tome este asunto un desarrollo que lo acerque á una solución.

Los fondos en el Bolsin, un poco más bajos que anoche.

Bolsin.

En el de anoche continuó la demanda de papel, mejorando los cambios y vieniendo á quedar el 4 perpetuo interior al contado y fin de mes á 61'35 por 100.

A las cinco.—Sigue la misma tendencia, pero en medio de frecuentes oscilaciones, como sucede siempre en estos casos.

La concurrencia al círculo de liquidacion no deja de ser bastante; se hacen algunas operaciones, y el cambio, que en este momento se considera como corriente, es el de 61'20 al contado y fin de mes, y 61'45 al próximo.

Higiene de la semana.

El mes de Enero se ha presentado al fin bajo su forma

característica en Madrid. Dias claros y de sol es lo más común que á ciertas horas llega á ser molesto. Noches más claras aún y con heladas formidables.

No es difícil calcular los peligros de tan opuestas influencias atmosféricas actuando en el corto espacio de veinticuatro horas sobre nuestros impresionables organismos.

Conviene, pues, en el centro del dia, durante el paseo, evitar los rayos directos del sol, y no exponerse largo rato durante la noche á la intemperie, en particular las señoras que de ordinario llevan poco ó nada cubierta la cabeza.

Pagos.

ADMINISTRACION GENERAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los dias 22, 24, 25, 26 y 27 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.—Día 22, á la una de la tarde.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 1 al 604.—Llamadas y no satisfechas.

Día 24.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 461 al 511.—Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpetas números 75 al 81.—Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, carpetas números 29 al 37.—Inscripciones de perpetua, carpetas números 11 y 12.—Obras públicas, carpeta número 13.

Día 25.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 641 al 704.

Día 26.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 701 al 760.

Día 27.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 761 al 820.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los dias 24, 25 y 26 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Día 24.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 y medio por 100, carpeta número 1.260 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.068 y 69 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.824 y 35 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.516 y 17 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.289 y 90 de idem.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.108 y 10 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.968 y 70 de idem.—Primer y segundo semestre de 1878, carpetas números 3.937 á 39 de idem.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.900 á 903 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.784 á 87 de idem.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.588 á 91 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.440 á 43 de idem.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.280 á 83 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 3.238 á 44 de idem.—Primer semestre de 1882, carpetas números 2.836 á 919 de idem.

Día 25.—Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.970 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.836 á 38 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.518 á 20 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.291 á 93.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.111 á 13 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.971 á 73 de idem.—Primer semestre de 1878, carpetas números 3.904 á 90 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.788 á 91 de idem.—Primer semestre de 1882, carpetas números 3.441 á 47 de idem.

Día 26.—Intereses del 7 y 1/2 por 100, carpetas números 1.261 á 63 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.071 á 73 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.839 á 42 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.521 á 24 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.294 á 97 de idem.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.113 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.974 á 78 de idem.—Primer y segundo semestres de 1878, carpeta núm. 3.899 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 3.783 de idem.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 3.587 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 3.439 de idem.—Primer semestre de 1881, carpeta número 3.279 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 3.237 de idem.—Primer semestre de 1882, carpetas números 2.761 á 825 de idem.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Aramburo (calle del Príncipe, 15) ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0 centigrado. A las dos de la misma, 7° idem idem. A las cuatro de la tarde, 8° idem idem. La máxima fué de 11° idem idem. La mínima de 2° idem idem. El barómetro marca variable, inclinándose al buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Vicente, San Gaudencio y San Anastasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

En la iglesia de San Ignacio prosigue al anochecer el mes del Niño Jesús.

En San Isidro continúa el culto á Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora de la Presentacion en el colegio de niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—9^a de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El tejado de vidrio.—El oro y el moro.

Zarzuela.—115 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Giletta de Narbona.

A las doce y media.—Gran baile de máscaras.

Apolo.—98.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La levita.—Suma y sigue.

Comedia.—24.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Beneficio de D. Miguel Echeagaray.—Sin familia.—De todo un poco.

Lara.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Conflicto entre dos ingleses.—Las codornices.—Pares ó no nos.—Las hormigas.

Varietades.—A las ocho y media.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma (dos actos).—Luces y sombras.—Fiesta nacional.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—Por qué?—El mundo y sus arrabales.—La caridad en la guerra.—Entendámonos.

Novedades.—Turno par.—A las ocho y media.—Guzman el Bueno.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Sabing-Rink.—(Salones de la Bolsa).—Luces y vieneses sesion de patines de ocho y media á once de la noche.—Academia todos los dias por mañana y tarde.

Circo de Price.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos al 5 1/2 por 100 en metlico. Este Banco realiza todos sus préstamos hipotecarios á largo plazo en metálico, al dicho tipo de interés hasta nuevo aviso.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Imprenta de El Correo, San Gregorio,



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina
Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billete para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Continúan activamente los trabajos de organización del Centro Gallego.

Accediendo á los deseos de muchos y buenos hijos de Galicia, desde hoy se recibirán adhesiones en los puntos siguientes:

- D. Venancio Vazquez, Príncipe, 1.—D. Manuel Quiroga, portales de Ciudad-Rodrigo.—D. Vicente Lopez Santiso, Cádiz, 9.—D. Pedro Franco, Leon, 7.—D. Dario Valcárcel, Vergara, 3.—D. Vicente Lopez Santiso, Ferraz, 12.—Don José Vazquez, Hortaleza, 59.—D. José María Freire, Imperial, 23.—Señora viuda de Santiso, plaza de Anton Martín, 48.—D. Agustín Piñeiro y Hermano, paseo de Recoletos, 11.—Y en la redacción de *El Imparcial*, plaza de Matute, 5.

Callos, Callosidades, Ojos de Gallo, Verrugas en los Pies y en las Manos, CURACION CERTA, **POMADA GALOPEAU**, FABRICA, 8^a Strasbourg, 19, PARIS. Depósito en Madrid: P. de Moreno MIQUEL.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL **PROFESOR CALDERON**
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaráz y García.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

CHOCOLATES MEDICINALES

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.



LA SEÑORA

VIZCONDESA DE FLAUX

ESPOSA DEL SEGUNDO SECRETARIO

DE LA EMBAJADA DE FRANCIA

FALLECIÓ

EN ESTA CORTE EL DIA 16 DE ENERO DE 1883

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la capilla protestante de la calle de Leganitos, el lunes 22 del corriente, á la una de la tarde.

Se participa á los miembros de la colonia francesa, por si gustan asistir á dicha ceremonia.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

21 Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 51)

EL CANAL SAN MARTIN

—No es él; es uno de sus amigos que envía para proteger nuestra fuga. No ha podido venir él mismo, porque está enfermo.

—Vamos—contestó ella—vamos pronto. Y difícilmente contenida por Adolfo que le daba el brazo, se puso en marcha en la dirección que había indicado el hombre de la capa.

Esta dirección era la del canal San Martín. Atentos y mudos en su escondite, Bibi y Clopinet no habían perdido nada de la escena anterior.

Tan pronto como los fugitivos tomaron cierta ventaja, salieron del escondite y se lanzaron en su seguimiento.

Un gesto había bastado para dominar á Brutus que marchaba detrás de ellos. Fregor ocupaba el mismo sitio relativamente á *Garduña* y la *Joconda*.

Al llegar al muelle, Adolfo se volvió hacia él y le dijo:

—¿A la derecha, ó á la izquierda?

—Derecho—contestó Fregor.

—¿Derecho!—exclamó *Garduña* admirado—eso no es un camino, es el canal.

Y movido por una súbita sospecha, soltó el brazo de la *Joconda* y se colocó delante de ella á fin de protegerla con su cuerpo.

—¿Qué te pasa?—preguntó Fregor que continuaba avanzando, echando hacia atrás los pliegues de la capa.

—Tengo—contestó Adolfo cada vez más intranquilo—que quiero saber por qué...

—El mismo amo te va á contestar—dijo Fregor estendiendo la mano hacia un montón de piedras que había sobre el muelle—allí está.

—¿Pero no vamos á su casa?

—No.

—¿Por qué?

—Porque ha cambiado de parecer... porque es preciso que esa mujer y tú desaparezcáis...

Y al mismo tiempo se vió brillar en la mano de Fregor un cuchillo y se precipitó sobre Adolfo.

Pero Adolfo que ya estaba prevenido, tenía también en la mano el suyo.

Dando un salto hacia atrás, se puso á la defensiva mientras decía á la *Joconda*:

—Huid... os quieren matar... huid.

Y dirigiéndose á su adversario añadió:

—¿Quieres batalla? Pues ya sabes que soy de tu fuerza en este juego.

Hasta entonces, y todo esto había pasado en menor tiempo del que se necesita para contarlo, hasta entonces, la *Joconda* había permanecido como abismada sin pensar más que en la dicha de volver á ver á su amado.

Al grito de alarma que le dirigieron levantó la cabeza.

Un hombre cubierto con una máscara corría hacia ella.

Creyó que sería Enrique y confiada, alegre, se dirigió á su encuentro.

Adolfo comprendió toda la inminencia del peligro y acordándose de *Vorator* y Narciso, gritó:

—¡A mí!... ¡amigos!... ¡socorro!

—¡Imbécil!—dijo Fregor.—¿Olvidas que nadie viene á turbar á los vampiros y que á tu vez?...

No dijo más; un ruido de precipitados pasos se dejó oír.

—¡Apresúrenmonos!—dijo el de la máscara levantando ya el puñal sobre la *Joconda*.

Al oír aquella voz, más que á la vista del puñal, un rayo de luz providencial atravesó el espíritu de la loca. Reconoció á su asesino, le cogió el brazo y se defendió con toda la energía de la desesperación.

Por otra parte, entre Adolfo y Fregor, el duelo á cuchillo se precipitaba de una manera furiosa.

Hacia el callejón se oía un ruido de pasos precipitados y unas voces que decían:

—¡Animo, *Garduña*!... ¡alerta, Clopinet!... ¡adelante, Brutus!

Adolfo, aunque herido, resistía todavía.

Pero *Leona* demayaba.

El arma se acercaba ya á su pecho.

De repente, Brutus saltó sobre el asesino, y el brazo amenazador fué detenido y destrozado por los formidables dientes del perro.

Mórenas articuló un rugido de cólera, y cogiendo con la otra mano el puñal, lo hundió dos ó tres veces en el pecho ensangrentado de Brutus.

Vorator y Clopinet llegaban en aquel momento.

Vieron al animal caer hacia atrás y estremecerse entre las convulsiones de la agonía, mientras el hombre de la máscara daba á su compañero la señal de retirada.

Así es que Adolfo se encontró libre casi al mismo tiempo que la *Joconda*.

Esta huyó hacia el borde del agua, en la dirección del faubourg del Temple; pero tropezando con una cuerda, la vieron caer dando un grito.

En cuanto á *Garduña*, se animó visiblemente y con el puñal en la mano gritaba:

—Adelante... adelante... somos tres contra dos... no los dejemos escapar... valor.

—¿Y la loca?—dijo Narciso.

—¿Y mi pobre Brutus?—dijo *Vorator*.

—Vengámonos primero—exclamó Adolfo con resolución—después vendremos á socorrerlos. Lo que nos hace falta es coger los asesinos muertos ó vivos. ¡Adelante!... adelante.

—Adelante—contestaron los dos amigos blandiendo sus formidables garrotes.

Entre tanto, Mórenas y Fregor, que huían hacia la calle de la Granje-aux-Belles, habían tomado ya cierta ventaja.

Pero los tres adversarios eran buenos corredores, y no tardaron en recuperar el terreno perdido.

De repente, Fregor y Mórenas dieron la vuelta bajo un farol, presentando á sus enemigos cuatro pistolas.

—¡A tierra!—exclamó *Vorator* dejándose caer sobre las manos.

Sus dos amigos siguieron su ejemplo.

Ya era tiempo. Las balas silbaron por encima de sus cabezas y Clopinet, que se había descuidado un poco, se quedó sin sombrero.

Vorator y *Garduña* estaban ya de pie dispuestos

á emprender la persecución; pero los fugitivos habían tenido tiempo para montar dos caballos que habían dejado ocultos entre un montón de mercancías y desaparecieron al galope.

Para mayor desgracia una patrulla corría al ruido de los tiros.

—¡Diablo!—dijo *Garduña*—si me arrestan soy perdido.

—Narciso—dijo *Vorator*—lleva á Adolfo al hotel... aprisa... aprisa.

—¿Y tú?...

—Yo no tengo nada que temer, y sabré hacerme invisible.

En aquel sitio se elevaba una grua. Bibi se lanzó sobre su pedestal, y echándose sobre el mástil, dijo:

—¡Vamos, marchad.

—¿Y la loca?... ¡y Brutus?

—Pues precisamente por eso me quedo yo. Es cuestión de un momento y han de tener el diablo en el cuerpo si me descubren con esta niebla. Marchaos, que la patrulla se acerca.

Adolfo y Clopinet no insistieron más y se marcharon por el mismo camino que habían seguido los dos fugitivos.

Vorator, no menos invisible que la viga que le servía de apoyo, se estiró cuanto pudo en ella.

En el ángulo de la avenida, la patrulla hizo un pequeño alto.

Todavía se oía la carrera de los caballos, cada vez más lejana.

Naturalmente, la patrulla se puso en marcha hacia aquel lado.

Iba á pasar á poca distancia de la grua.

Vorator encontró medio de estirarse más todavía y retuvo el aliento.

—Por aquí debe ser por donde han tirado—dijo el cabo deteniéndose de nuevo.

—Me parece que veo un bulto—dijo uno de los soldados pasando el fusil de izquierda á derecha.

La punta de la bayoneta brilló á pocas pulgadas de la cabeza de *Vorator*.

Este se creyó descubierto y se estremeció.